FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Comité de Evaluación
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa para la Adquisición de Servicios de Hotelería con ID Nº 235.098

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día diez y nueve del mes de junio del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la participación de la **STTE AVL LETICIA ALDERETE**, Miembro de la UOC Nº 4, el **SGTO 1º TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, Miembro de la UOC Nº 4; y el **SGTO 1º TEC ALEXIS VILLALBA**, Miembro de la UOC Nº 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 30 para la "Adquisición de Servicios de Hotelería", con ID Nº **235.098**.-

Acto seguido el **STTE AVL LETICIA ALDERETE**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

La empresa que presento su oferta:

- **SENSICRED S.A.:** Sin Representante.-

- **NUEVO AMANECER:** Representado en este acto por la Srta. Alicia López con C.I.Nº 743.416.-.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte minutos es firmada por los presentes.-

ALEXIS VILLALBA
S1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SGTO 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

LETICIA ALDERETE
STTE AVL – MIEMBRO UOC Nº4

Alicia López
CI 743416